

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública, independiente de todo partido político, con el deber de defender el derecho, la moralidad y la justicia. Que como actividad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, cumpliendo responsabilidades y propietarios de sus destinos por oposición a convenios, presupuestos, etc., contribuyamos proporcionalmente al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a la prosperidad y desarrollo de los pueblos; no escansa nada en sacrificios algunos por servir a la patria y a la humanidad; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no son enviados, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

| | |
|---|--------------|
| En Granada, un mes. | 176 pesetas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). | 3 " |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). | 1750 " |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado). | 20 " |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). | 80 " |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 2 en la 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea

Circular. El presidente de la Junta central del censo Sr. Alonso Martínez, publicará una circular aclaratoria de la anterior, acerca del modo cómo han de fijarse las condiciones a que deben ajustarse las juntas municipales para hacer la nueva división de secciones.

Inscripciones. Según recientemente ha declarado la Dirección general de los Registros, al resolver un expediente promovido en la Audiencia de Barcelona, son inscribibles en el Registro de la Propiedad las escrituras en que ha habido error al describir las fincas, siempre que á dichos documentos se acompañen los posteriores en que hayan sido aclarados ó desvanecidos los mencionados errores.

En el teatro. Buen principio ha tenido el baile francés durante esta temporada, con la representación de *El Polichinela*.

Distinguiéronse como siempre la señora Fuensanta y el Sr. Moreno; éste produjo la hilaridad general con sus saltos, brincos y vueltas, hechas á la perfección.

El Polichinela agradó mucho y hubo de repetirse á petición del público. Contribuyeron al éxito las señoritas del cuerpo coreográfico, especialmente Julia Domínguez y Elvira Torrecillas.

En la comedia *Mala Sombra* se distinguió el Sr. Espantaleón, y en el sainete *El Ventanillo* la Srta. Lopez y el Sr. Galé.

La repetición de *El Ventanillo* que tanto gusta, y la del baile *El Polichinela* que agradó mucho al público, hacen augurar un lleno para esta noche.

Jurados de Alhama. Para las causas de Jurado que han de verse en el actual cuatrimestre, y procedan del partido de Alhama han sido elegidos como Jueces de hecho, los señores que siguen:

Cabezas de familia.—D. Enrique Lopez de Vinuesa Diaz, D. Emilio Lopez de Vinuesa Diaz, D. Francisco Bautista Martin, don Victoriano Diaz Moreno, D. Joaquin Orígenes Vargas, D. Juan Noguera Perez, D. José Ramirez Garcia, D. Manuel Maldonado Sanchez, D. Joaquin Moles Martin, D. José Jimenez Sarrabal, D. José Arroyo Guerrero, D. Antonio Lopez Martin, D. Antonio Gonzalez Guerrero, D. Salvador Ayala del Rio, D. Luis Montes Mayor Ortiz, D. Francisco Muñoz Almera, D. Juan Avila del Rio, don Francisco Ureña M. reno, D. Francisco Avila del Rio, D. Leonardo Galardo Fernandez.

Suplentes.—D. José Perez Vargas, D. Joaquin Santugini Ortiz, D. Francisco Villaraso Ramirez, D. Francisco Aragon Fernandez.

Capacidades.—D. Miguel Garcia Martin, D. José Ramos Rodriguez, D. Baltasar Ramos Garcia, D. Juan Garcia Martin, D. Francisco Perez Almiron, D. Juan Retamero Correa, D. Antonio Calvo Basida, D. José Benites Jimenez, D. Francisco Tre-castro Garcia, D. Antonio Moya Villarraso, D. Francisco Moreno Navas, D. Antonio Valenzuela Megias, D. José Corral Perez, D. Juan Navas Martin, D. Juan Raya Leon, D. Francisco Moreno Navas.

Suplentes.—D. José Nojosa Larios, y don Miguel Garcia Martin.

Heridos. Ayer á las seis de la tarde ingresó en el hospital procedente de Maracena; Agustín Ballesteros Lopez con dos heridas en el brazo izquierdo y dos en la espalda, que con un arma blanca le causó un cuñado suyo.

El Agustín había herido en otra ocasión á su cuñado, el cual según manifiesta aquel, le dijo "ahora vas á ir donde yo he estado," y acto seguido le tiró.

—Anoche á las ocho ingresó en el mismo establecimiento Antonio Zúñiga herido en la oreja derecha, á consecuencia de una pedrada que le tiró un cabrero en Fajalauza.

Aspirante á la Judicatura. El aspirante á la Judicatura D. Augusto Caro Ca-

mino ha sido adcripto á las Secretarías de Sala de Audiencia.

—A la Fiscalía han sido destinados el señor Santugini y D. Luis Aleman Barragan.

Y a los Juzgados de Granada, D. Antonio Antras Gomez.

Juntas del censo. La Junta municipal del censo se ha constituido en Dúdar en la forma siguiente:

Presidente: D. José Sogas Illescas. Vocales en concepto de exalcaldes: D. José Fernandez Ramirez. Vocales en concepto de concejales, D. Ramon Chirona Herrera, don Antonio Herrera Chica, D. José Casares Fernandez, D. Esteban Torres Maldonado. Vocales en concepto de exconcejales, D. Manuel Zúñiga Rodriguez.

La de Vizar la componen las señoras que siguen:

Presidente: D. Pablo Fernandez Fernandez. Vocales natos en concepto de exalcaldes, D. Valentin Ruiz Megias, D. Juan Diaz Lopez, D. Rafael Diaz Sanchez, D. José Espigares Ruiz, D. Critóbal Garrido Diaz. Vocales en concepto de concejales, D. Manuel Huete Fernandez, D. Vicente Lopez Arnace, D. Angel Diaz Lopez, D. Antonio Diaz Lopez, D. José Fernandez Fernandez, D. Antonio Higuera Bravo. Vocales en concepto de exconcejales, D. Rafael Carrillo Diaz, D. José Diaz Carrillo.

El incendio de la Alhambra.

En virtud de orden del Juez que instruye la causa por el incendio en la Alhambra, están detenidos é incomunicados en el arresto como sospechosos, el barrendero del Palacio árabe y un individuo de los dos que dijimos estuvieron trabajando en los arabeos el día del siniestro.

Ayuntamientos deudores. Por la Intendencia militar de Granada se ha formado, para su publicacion en el *Boletín*, una relacion de los ayuntamientos de esta provincia que resultan deudores al Estado y presupuesto de Guerra, en concepto de socorros á metálicos, raciones y estancias de hospital suministrados á quintos declarados inútiles, y cuyas deudas deberán satisfacer con urgencia en la Delegacion de Hacienda.

En dicha relacion constan 130 ayuntamientos.

El cupo de Polopos. Con motivo del expediente incoado para la baja del cupo que Polopos satisface á la Hacienda, la Administracion de Contribuciones ha informado al Gobernador.

Que está acordado por la superioridad la comprobacion sobre el terreno y hasta nombrado el personal que ha de practicarla, el cual se encuentra detenido en espera de la consignacion de fondos reclamada.

Que del resultado que ofrezca el expediente que ha de instruir dicha comision depende si es ó nó procedente la baja del cupo y en caso afirmativo, su cuantía ha de determinarla la superioridad.

Cambio de horas. La empresa de coches á Guadix *El Rayo* ha variado las horas de entrada y salida.

De esta capital saldrán los coches á las cinco de la mañana y regresará de tres á cuatro de la tarde.

No se le devuelve. La Comision provincial ordenó que la Intervencion de Hacienda de esta provincia devolviese al contratista de la recaudacion del cupo provincial de la zona de Granada D. Rafael Rubio Orellana la cantidad de 5337 05 pesetas, del mayor deposito impuesto en juho del año anterior, por ser menor el cupo en el presente año.

La referida Intervencion, ha contestado que no puede devolverse sino el importe total de la fianza, con los intereses devenidos, pero no una parte de dicha cantidad, según las disposiciones vigentes.

Viajeros. Han regresado de Velez Benaudalla, D. Pablo Peña Entrala.

—De Nerja, D. José Peña.

—De Málaga, D. Andrés Marin.

—Procedente de Baza ha llegado á esta capital D. José Sanchez Manzano.

ocho se presentó en la inspeccion de vigilancia fin sugeto manifestando que al pasar pocos momentos antes por la calle de Almirreceros con su esposa, se vieron atacados súbitamente por un perro que les salió al encuentro, y que completamente furioso avanzó á su señora desgarrándole el vestido y haciéndole varias mordeduras de poca gravenad. El perro es propiedad de José Sanchez y se ha dado conocimiento al Juzgado del Salvador.

Riña. Anoche á las diez riñeron dos sujetos en la Cuesta de San Gregorio, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza de un palo que le dió su contrincante; por cuyo motivo el herido fué conducido al hospital por el agente de vigilancia Francisco Equilar y el agresor á disposicion del Juez del Salvador.

Trabajos electorales. Con motivo á la aglomeracion de trabajo que hay actualmente en las oficinas de la Diputacion por los expedientes electorales, se han habilitado horas extraordinarias y los empleados de Secretaría trabajan de noche en el trámite de las reclamaciones y en el cumplimiento de los acuerdos de la Junta provincial.

Aclaraciones electorales. Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes reglas encaminadas á aclarar las dudas que surgen de continuo respecto á la aplicacion de la real orden expedida con fecha 14 de febrero de 1889, en cuanto se refiere á incompatibilidades.

1.ª Que la incompatibilidad dentro de la provincia, es extensiva á todos los funcionarios á quienes se refiere el real decreto de 24 de setiembre de 1889, cualquiera que sea la fecha de su nombramiento.

2.ª Que dichos funcionarios serán trasladados cuando recaiga en ellos cualquiera de las incompatibilidades establecidas por el núm. 2.ª de la real orden de 14 de febrero de 1889.

Escuela de Comercio é Industria.

En la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta capital, queda abierta la matrícula para las dos secciones de dicha Escuela cuyas clases empezarán en 1.ª de octubre, siendo nocturnas.

Hasta el 28 del mes actual, las plazas de alumnos de la seccion de Comercio quedan reservadas á los jóvenes pertenecientes á esta profesion, y las de la seccion de Industria á los empleados en fábricas ó talleres, mediante las condiciones expresadas en el Reglamento.

Durante el primer año, las materias objeto de la enseñanza serán las siguientes:

- Curso elemental de la seccion de Comercio.
 - Cálculo mercantil.—Teneduría de libros.—Traduccion del idioma francés.
- Curso elemental de la seccion de Industria.
 - Nociones de Aritmética y de Geometría plana.—Dibujo lineal y de adorno.—Traduccion del idioma francés.

Se abre además una clase de idioma inglés formando parte de los estudio complementarios.

Una serie de conferencias dominicales y de excursiones á las fabricas de la localidad, completarán las enseñanzas de la Escuela.

Granada 15 de setiembre de 1890.—El Presidente, Juan Rubio Perez.—El Secretario, J. Echevarría.—El Director de estudios, R. Maurell.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo Civil. D. Juan Gonzalez Garcia, Juez de primera instancia con D. Joaquin Barrero Sequiel y el Sr. Fiscal, sobre audiencia en justicia (incidente).—Abogado, Sr. Sanchez Reina.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª—Santa-fé: José Muñoz Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ortiz.—Procurador, Sr. Gomez Lopez.

Seccion 2.ª—Salvador: Luis Espinosa Lopez—Abogado, Sr. Reyes.—Procurador, señor Lopez.

José Cabello Morales, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Romero Pozo.

Montefrío: Josefa Rita, sobre hurto.—Abogado, Sr. Flaman.—Procurador, Sr. Villoslada.

Iznalloz: Fernando Fernandez Vascuñana.—Abogados, Sres. Montilla y Aguilera.—Procuradores, Sres. Cañas y Pascual.

Seccion 3.ª—Sagrario: Gregorio Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lopez.—Procurador, Sr. Jimenez Hurtado.

Boletín oficial.

Extracto del de hoy:

- Edicto del Gobernador para la busca de José Sanchez Jimenez.
- Edictos del cobro de contribuciones.
- Id. del Alcalde para el tránsito de carros por la ronda.
- Jurados electos en Albuñol.
- Requisitoria del Juez de Buena para captura de los autores del robo de caballerías.
- Edicto del Juez de Antequera para que se presente el dueño de un caballo cuyas señas se expresan.
- Cuentas de los ayuntamientos de Alamedilla, Izbor y Tablate, y Gobernador.
- Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, once y cuarto mañana.

Ha presentado la dimision el ministro de Negocios extranjeros de Portugal.

Telegrafian de Lisboa que ha quedado restablecida la calma, habiéndose abierto los establecimientos de comercio.

La ciudad ha vuelto á presentar su aspecto ordinario.—M.

Madrid 17, once y media mañana.

El ministro de Justicia de Francia ha recibido un telegrama suscrito por una representacion de los importadores de vinos españoles en Cete, pidiéndole que influya con el Gobierno á fin de evitar los perjuicios que les han causado las últimas disposiciones.—M.

Madrid 17, doce mañana.

Confirmase que el Capitan general de Madrid Sr. Primo de Rivera pasará á desempeñar la Inspeccion general de Infantería.

Para ocupar su vacante será nombrado el general Pavia.

Ha fallecido el diputado francés monsieur Joffrin.—M.

†

La señora

DOÑA TOMASA LUMBREAS,

Viuda de Cámara,

ha fallecido hoy á las ocho menos cuarto de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos D.ª Rosa de la Cámara y D. Felipe, su hermano D. Manuel Lumbreas, sus tíos, primos, sobrino político Excmo. Sr. D. Pedro N. Miraso, demás parientes, albaceas y amigos, suplican á usted se sirva encomendar á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana jueves, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa Ana; y después á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Comeres, 4, hasta la iglesia de San Pedro, por cuyo favor le vivirá reconocido.

No se reparten esquelas.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA. Surtido general en Bronces, Porcelanas, Cristal, Metal Blanco Legitimo.

Perfumeria, Lampisteria, Objetos de piel para viajes y novedades en general.

Casa fundada en 1870. Jacinto Rodriguez.

Establecimiento de Sastreria

DE

D. F. CO. MORENO.

Uniformes para militares y alumnos de la Academia preparatoria.

CALLE DE SAN SEBASTIAN

(esquina a la de Salamanca.)

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y economicos.

Mendes Nuñez, 25.

Silleria de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapiceria.

Guano Lawes Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.

Darro Cubierto del Santisimo, 10.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina a la plaza del Carmen.)

Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.

ACORDEONES MARCA "DOS ANCORAS."

(PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses.

A DOMICILIO.

Coke a 215 ptes. quintal.

A los industriales,

precios convencionales, según consumo.

Expianada

DEL TRIUNFO.

Telefono, N.º 5.

Cajas incombustibles para fondos. Muebles de rejilla.

Camas de hierro y laton.

Lámparas de colgar y sobremesa.

Hierros, ferreteria y cemento.

EL CANDADO.

Mesones, 41

Miguel Bermudez, relojero.

Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Abaniqueria Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antucás, paraguas y parasoles.

Inmensa coleccion en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.

Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.

Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.

Precios de fabrica. Principe, 12.

LA PERLA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE GOMEZ,

9, REYES CATÓLICOS, 9.

Últimas novedades en pulseras, im- perdibles, aretes, sortijas, etc. etc.

Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.

Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores. Crespones y batistas estampadas. Surach escoceses y lisos.

SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos generos en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirijirán a MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,

La esposa,

La hija,

La nieta,

La hermana,

La sobrina,

La cuñada,

es una

MAQUINA SINGER PARA COSER

DE LA

COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.

Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas

por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, n.º 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.

SE VENDE

una gran máquina trituradora y el movimiento, para limpiar de trigo.

Darán razon, calle de Nicuesa, n.º 3.

AL PUBLICO.

EL DEFENSOR DE GRANADA se reparte a sus suscritores

Dos veces al dia,

una por la mañana y otra por la tarde.

Comprende, en sus varias secciones, la defensa de los intereses generales y locales, artículos literarios y científicos, carta politica de Madrid, revista agricola y comercial de la provincia, seccion amena y de variedades y, en la Miscelánea, una importante y nutrida

Seccion de noticias

no sólo de la capital, sino de todos los pueblos de la provincia.

Además de estas secciones, comprende esta publicacion otras muchas, entre las cuales es una de las que ofrecen más importancia, por su gran extension,

que está a la altura de los diarios más acreditados de provincias y muchos de Madrid, su

Servicio telegrafico

yá conocido y apreciado de nuestros lectores.

Su folletin, en el que publicamos novelas interesantísimas, constará de seis páginas diarias, susceptibles de encuadernarse, que forman al mes un tomo de 180 páginas.

EL DEFENSOR saldrá a la venta pública todos los dias, por la mañana y por la tarde, al precio de

Cinco céntimos.

Precio de la suscripcion, al mes, en Granada: Siete reales.

ADVERTENCIA.

Ponemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de

PERICÁS (Puerta Real), un centro donde se admiten suscripciones a El Defensor de Granada.

Tambien se halla de venta, en dicho centro de suscripcion, el periódico, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

Precio de suscripcion a las dos ediciones diarias

Siete reales mensuales.

Francisco Guillen, CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia.

LA FAVORITA.

49-MESONES-49.

Luis Navarrete y Comp. ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados para vestir habitaciones.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea o no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones espermatorrea, (catarras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las Capsulas balsamicas del doctor Lapresa. IMPO- TENCIA debilidad de los organos genitales; su curacion con las Pildoras regeneradoras. Inyeccion balsamica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones). SIFILIS DE PURATIVO-reconstituyente. Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre. ALMOBRANAS. Segura curacion con la pomada del doctor Guillen. Botica, en la Puente de San Juan, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. Gran variedad en silleria de rejilla a precios arregladísimos.

Gran Almacen de Música y Pianos DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y a plazos.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA, Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiada en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 2, 2.ª planta.

Farmacia y drogueria del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.-GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografia, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacen de hierros.

Fabrica de herraduras y clavos de todas clases.

Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones

Puntas de Paris. Chapas de hierro.

Herramientas para todos los oficios.

Utensilios de cocina.

Venta a precios de fabrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.-Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 dias fecha de la factura

RON S.º FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el dia.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ, MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda o a domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs. Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café o té. Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces. Vino.

Quando se sirve a domicilio se exceptuan el vino, el chocolate, té o café. Pago adelantado.

LIQUIDACION GENERAL

de generos y articulos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.-ZACATIN, 11.

Se vende a precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinacion con las mejores sastrerias: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a

50 pesetas.

Chocolate con leche DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboracion, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Cacaos de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

En el acreditado establecimiento

de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, n.º 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete quimico municipal. Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumeria elegante a la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos e infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores HIJOS DE OTERA.